



## FE DE ERRATAS

### PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-002/2020

#### "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA"

(Primera vuelta)

Con fecha 20 veinte del mes de febrero de 2020 dos mil veinte, dentro del proceso de la elaboración del Acta de la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la **Licitación Pública, LPLSC-002/2020, "Servicios de Limpieza y Recolección de Basura" (Primera vuelta)**"; Se anotó por error el nombre del Ing. Éibar de Jesús Quezada Gonzales, Director de Informática.

Se publicó:

#### CONSIDERANDO

Una vez analizadas las propuestas Técnicas y Económicas, y con forme al Dictamen realizado por el Ingeniero Éibar de Jesús Quezada González, Director de Informática de este Organismo Autónomo, así mismo suscrito por el Maestro **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, fungiendo como Titular de la Unidad Centralizada de Compras del ya citado Tribunal, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en la Bases de Proceso LPLSC-002/2020, "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA" (Primera vuelta):

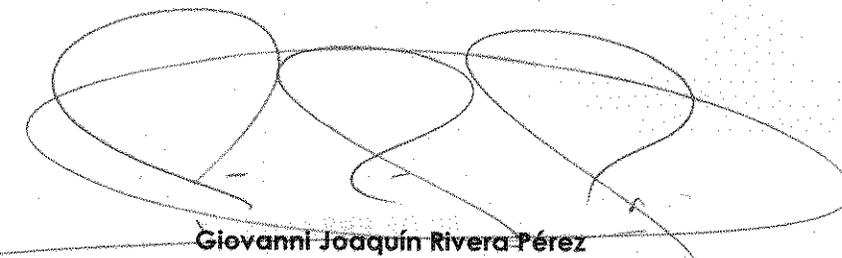
Debe decir:

#### "CONSIDERANDO

*Una vez analizadas las propuestas Técnicas y Económicas, y conforme al Dictamen realizado por la **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representante del área requirente de este Tribunal, así mismo suscrito por el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, fungiendo como Titular de la Unidad Centralizada de Compras del ya citado Ente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las Bases del Proceso LPLSC-002/2020, "Servicios de Limpieza y Recolección de Basura" (Primera vuelta):"*

Se anexa a este escrito, el dictamen técnico antes mencionado.

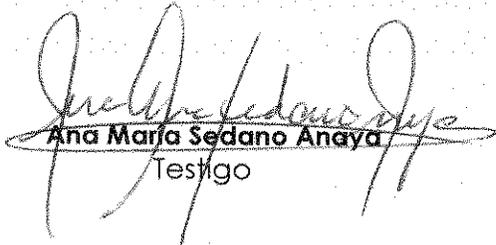
Lo anterior no implica afectación al sentido y fondo del acta en mención, se hace constar siendo las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de febrero de 2020 dos mil veinte.



**Giovanni Joaquín Rivera Pérez**  
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

*Carmina Morales R.*  
**Carmina Morales Rodríguez**

Representando al Área Requiriente del Tribunal.



**Ana María Sedano Anaya**  
Testigo



**Adrian Rodríguez Cárdenas**  
Testigo

Esta hoja de firmas forma parte integral de la fe de erratas del 21 de febrero de 2020, del acta de presentación de las propuestas técnico-económicas de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-002/2020 (1ra vuelta).



**DICTAMEN TÉCNICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, LPLSC-002/2020**

**"SERVICIO DE PERSONAL DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA"**

**(PRIMERA VUELTA)**

Una vez analizadas las propuestas Técnicas, y con forme al Dictamen realizado por Carmina Morales Rodríguez Representante del Área Requirente de este Organismo Autónomo, así mismo suscrito por el **Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, fungiendo como Titular de la Unidad Centralizada de Compras del ya citado Tribunal a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos requeridos por la convocante en la Bases de Proceso LPLSC-002/2020, "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA" (Primera vuelta):

| Aspectos Técnicos |          |  | Licitantes                  |  |                                   |
|-------------------|----------|--|-----------------------------|--|-----------------------------------|
|                   |          |  | Corporativo Sedisa SA de CV | La Limpieza es el Principio de Todo SA de CV | Uno A Aseo Integrados de RL de CV |
| Partida           | Cantidad | Especificaciones de los bienes o servicios.  | Cumple                      | Cumple                                       | Cumple                            |
| 1                 | 1        | <p>-SERVICIOS DE PERSONAL DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE BASURA</p> <p>-SERVICIO DE LIMPIEZA CON 3 OPERADORES</p> <p>Nota: ambos servicios a prestarse en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco con dirección en Avenida Jesús García No. 2427 Colonia Lomas de Guevara C.P. 44657 Guadalajara, Jalisco, México, y Av. Niños Héroe #2663, Col. Jardines del Bosque C.P.44520 en Guadalajara, Jalisco, México</p> | SI                          | SI   | SI                                |

**Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras.

**Carmina Morales Rodríguez**  
**C. Carmina Morales Rodríguez**

Representando al Área Requirente del Tribunal.